

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



## San Miguel de Tucumán, 07 de Diciembre de 2021.-

Expte. Nº 51.590-2021.-

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Bioq. María Consuelo Haro** solicita inscripción en el Departamento Posgrado de esta Facultad para cursar como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Posgrado de Especialización en Bioquímica Clínica, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **Especialista en Bioquímica Clínica**; y

### ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que se suscribió un convenio en el año 2004 entre la UNT y el SIPROSA que implementa la residencia en Bioquímica Clínica, cuyo Comité Académico realiza actividades académicas desde2005;

Que sobre la base del Convenio y por Resol. HCS Nº 444-07 se creó la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica y fue modificado su plan de estudios por Resol. HCS Nº 2709-08:

Que mediante Resol. Nº 1307-12 la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) acreditó como B la mencionada carrera y la misma cuenta con el consecuente reconocimiento oficial y validez nacional, conforme a la Resol. Ministerial Nº 405/2016;

Que se adjunta: *currículum vitae* de la alumna, resolución de admisión, copia legalizada del Título de Grado y solicitud de inscripción;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido mediante la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT, aprobado por Resol. HCS Nº 2558-2012 y sus modificatorias:

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

RESOL. HCD № 0556-2021

V.L.V.M.. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 07 de Diciembre de 2021.-

Expte. Nº 51.590-2021.-

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 03/12/2021)

### RESUELVE:

Art.1°)- **Tener** por inscripta, a partir del día 05/10/2020, a la **Bioq. María Consuelo Haro** como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Posgrado de **Especialización en Bioquímica Clínica** conducente al Título de Especialista en Bioquímica Clínica, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resol. HCS.N° 444-07 y 2709-08 de la Carrera, Resol. HCS N° 2558-12 y sus modificatorias, Resol. N° 1307/12 CONEAU y Resol. ministerial 405/16.-

Art.2º)- **Pase** a Departamento de Posgrado de esta Facultad a fin de proseguir con el trámite correspondiente.-

RESOL. HCD № 0556-2021

V.L.V.M.. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán